

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 540/2024

DON JOSÉ ABAD PINO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA (CÓRDOBA)

Don Ángel David Jiménez Miranda y doña Isabel Jiménez de Toro, solicitan celebrar matrimonio civil en este Ayuntamiento el día 16 de marzo de 2024; y que el mismo, sea oficiado por la Te-

niente de Alcalde, doña Inmaculada Jiménez de Toro, visto el Auto del Juzgado de Paz de La Carlota número 457/2023, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Código Civil y 44 del ROF,

**HE RESUELTO:**

Delegar en la Teniente de Alcalde, doña Inmaculada Jiménez de Toro, la celebración del matrimonio civil entre don Ángel David Jiménez Miranda y doña Isabel Jiménez de Toro, lo que se hace público para general conocimiento.

La Victoria, 13 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.